

Obteniendo la ayuda que necesita cuando usted lo necesite.

¿Es hora de ver a su doctor?

Es importante obtener los cuidados médicos cuando los necesite. Llame a la oficina de su doctor para hacer una cita. Explique cuál es la razón para la cita. Esto ayudará a que le den una cita dentro de los límites de tiempo correctos.

- **Revisión de la salud anual:** dentro de 90 días.
- **Revisión de bienestar para un miembro menor de edad recientemente inscrito:** Dependerá de la edad del niño y de cuando este servicio debe proveerse, pero usualmente la cita se hace en menos de 90 días.
- **Revisión de bienestar del bebé recién nacido:** dentro de 14 días.
- **Cuidados rutinarios:** dentro de 14 días.
- **Vista para la salud mental:** dentro de 14 días.
- **Cuidados prenatales:** dentro de 14 días. Para embarazos de alto riesgo o para los nuevos miembros que tengan más de 6 meses de embarazo, se les dará una cita dentro de 5 días.
- **Cuidados urgentes:** dentro de 24 horas.
- **Sala de emergencias o alta hospitalaria:** es necesario hacer un seguimiento con su doctor dentro de 7 días de la alta.

¿Necesita ayuda de inmediato? En una emergencia llame al **911** o acuda a la sala de emergencias más cercana.

Llame a su doctor primero.

Usted puede llamar por las noches o en los fines de semana, aun cuando la oficina de su doctor está cerrada. Un mensaje le informará cómo puede contactar a su doctor. Usted también puede llamar gratuitamente las 24 horas del día a la línea de Enfermeras (NurseLine™) para obtener asesoría acerca de su enfermedad o lesión.

CHIP: 800-850-1267

STAR: 800-535-6714, TTY 711

STAR+PLUS: 877-839-5407

STAR Kids: 844-222-7326

